

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción  
Dirección, Redacción y Administración  
MAYOR PRAL, 70  
Teléfono núm. 8

**DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR**  
Vías urinarias.—Cirugía general  
Laboratorio de análisis.  
Consulta diaria de 11 a 2.

**IBANEZ, DENTISTA**  
Con el fin de atender a su distinguida clientela, ha traido un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya reputado de su enfermedad, según recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental.  
Horas de consulta, de 9 a 5.  
MAYOR PRAL, 35, PALENCIA

**CASA**  
Se vende la señalada con el núm. 127 de la calle Mayor antigua en esta ciudad. Del precio y condiciones informará don Lacio González E de Medina, Barrio y Mier, 14. prel.

**DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ**  
OCULISTAS  
Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pide.

**Gran Funeraria de CRESP**  
PALENCIA

Esta casa está montada como las principales de España según la higiene; posee carrozas y coches fúnebres de todas las clases, tanto para adultos como para gloria y la tarifa de precios es la siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, topaje a la Federica. 100 pesetas  
Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo y ropaje gran etiqueta. 50 pesetas  
Coche de tercera clase, adornado y con servicios. 20 pesetas  
Carroza de gloria, primera clase, gran gala con servicios y palafreneros, con dos troncos de caballos, estilo Luis XV. 70 ptas.  
Carroza de segunda clase, un tronco de caballos, palafreneros, gran gala y etiquetas. 35 pesetas  
Coche de tercera clase y servicios 15 pesetas

**Tarifa especial para pobres**  
Caja y coche. 10 pesetas  
Rifos caja y coche. 6 pesetas

**Tarifas de precios para servicios antiguos en andas y hombros**  
Entierro de 1.ª clase con reparto de esquelas y servicios, 40 pesetas.  
Entierro de 2.ª clase con reparto de esquelas y servicios, 25 pesetas.  
Entierros para pobres, caja y conducción 10 pesetas.

**Tabletas V. Bustos**  
Básicas, antisépticas y calmantes, para catarros, resfriados, bronquitis, asma, angustia y cisticutas de la tos, Depósito, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídanse en farmacias Precio 40 cts.

## PARA LOS LABRADORES

### Después de una Asamblea

Hemos dado cuenta a nuestros lectores de los actos celebrados estos días en el Palacio Episcopal, actos eminentemente prácticos, porque los labradores han cambiado impresiones sobre asuntos de verdadero interés para la clase.

Suponemos que los resultados de esta Asamblea han de ser beneficiosos para los labradores.

Primero, porque la Federación católico-agraria realiza labor positiva.

Segundo, porque estas asociaciones federadas están exentas del espíritu egoísta.

Tercero, por la sencilla razón de que tales Sindicatos no son organismos políticos.

Que la Federación católico-agraria realice labor positiva, no cabe la menor duda.

En la primera Asamblea de 1912 se reunieron 54 Sindicatos; en la segunda en 1913, sumaban ya 80, y de entonces al 1.º de este año, han ingresado otros 19, con los que suman la cantidad de 99, con un total de socios, que sin poderlos precisar, podemos evaluar aproximadamente en más de 30.000.

El movimiento total de fondos de la Federación en este ejercicio se ha elevado, desde el último balance, a la cifra total de 2.184.360'35 pesetas hasta el 31 de Diciembre, encontrándose el día 1.º de este año cubierta la cuenta de crédito del Banco de España, pagadas todas las grandes compras realizadas y servidos todos los préstamos pedidos por los Sindicatos con un sobrante en Caja de 1.357'03 pesetas y en cuentas corrientes 25.362'27.

Tres concursos de abonos minerales ha hecho la Federación en el año 1914.

En total, 258 vagones de abono servido a los Sindicatos por un valor total de 362.788'40 pesetas.

Dichos concursos, a pesar de las difíciles circunstancias por que ha atravesado el comercio con motivo del conflicto europeo, han sido hechos en condiciones de precio excepcionalmente ventajosas y servidos con regularidad.

La Federación ha estado en todo momento a disposición de todos sus Sindicatos, sea para facilitarles la operación de crédito en el Banco de España, en el de León XIII o en otros establecimientos bancarios, cuando lo han solicitado, sea para ayudarles directamente cuando lo han pedido y se han hallado en condiciones de hacerlo.

El total de las cantidades prestadas a los Sindicatos desde el principio del funcionamiento de la Caja Central hasta el 31 de Diciembre, se eleva a la cantidad de pesetas 37.961 con una responsabilidad solidaria e ilimitada de los mismos de pesetas: 6.858.670.

Los Sindicatos católicos agrícolas carecen de fin egoísta.

Los miembros de un Sindicato o de una Caja rural trabajan por el bien común.

En este ambiente de caridad, bajo esa atmósfera de amor al prójimo, progresan tales organismos.

Ilustres propagandistas, con el más grande altruismo se vienen, dedicando a dirigir la palabra a los labradores.

Esta campaña desinteresada produce frutos copiosísimos.

La tercera razón por la cual las entidades mencionadas tienen vida propia es por ser ajenas a la política menuda.

El labrador debe vivir alejado de esas luchas de bandería.

Entregarse a la política es renunciar a los derechos de defensa de la agricultura.

Debe el agricultor estar libre de compromisos políticos para protestar contra los Gobiernos que presenten proyectos perjudiciales para la primera fuente de riqueza del país.

Por eso la Federación católico-agraria ha llevado a cabo una obra social de indiscutible mérito.

De ahí, que se unieran en los pueblos los labradores para estos fines sociales. Aún existen pueblos sin asociarse.

Ignoran por lo visto las ventajas morales y materiales que proporcionan los Sindicatos.

Desconócense los beneficios que reportan las compras en común, los préstamos de las cajas rurales, los seguros del ganado, las sociedades de socorros mutuos y las cajas de ahorro.

Decimos que lo ignoran, porque de otro modo no es posible pensar.

Pero ha llegado la hora de que los pueblos rezagados se resuelvan a fundar Sindicatos.

Lo exige el interés de la clase agraria, lo demandan las circunstancias actuales.

El retraimiento conduce a la ruina.

### “El Catecismo Parroquial organizado”

Indicaciones útiles para ayudar a los párrocos en el cumplimiento de su deber catequístico

Son estas palabras el título y subtítulo que responden con exactitud al contenido de un opusculito, que, con aprobación de la autoridad eclesiástica, acaba de publicar el conocido presbítero de Carrión de los Condes, don Félix Merino Revuelta.

El autor ha echado de ver que no todos los sacerdotes con cura de almas tienen en sus parroquias la «catequesis» de modo que fundamentalmente pueda esperarse de ella los frutos abundantes que obra tan saludable está llamada a producir, y que el Santo Pontífice Pío X, al recordarnos en su encíclica «Acerbo nimis», el cumplimiento de tan sagrado deber, con razón se prometa.

Achacar lo todo a falta de voluntad, dice el señor Merino, es imposible, después de mandatos terminantes de la S.S. y tratándose, además, de sacerdotes celosos en el cumplimiento de su ministerio. Es, sin duda, añade, que muchos no han dado en el «quid» de la organización que esta obra exige.

Y no es maravilla: acostumbrados, por una parte, a la vida de reglamento en cuyo fiel y exacto cumplimiento hacemos consistir no sin motivo, la perfección de nuestros actos, somos escasos en iniciativas propias, y no sin recelos las llevamos a la práctica; aún por vía de ensayo. Por otra parte, es cierto que se ha escrito mucho sobre la teoría catequística, pero muy poco, casi nada, sobre la práctica de la enseñanza, dice el autor. Y aún eso-poco, pudo añadir, de escasa aplicación para los curas rurales, a quienes principalmente va dirigido el opusculito.

Redúcese a brillantes reseñas de catecismos y fiestas catequísticas habidas generalmente en ciudades donde todo abunda, nada falta; y esto, lejos de ánimo a los beneméritos curas de aldea, les produce desánimo. Ellos bien quisieran hacer otro tanto; pero... no pueden; carecen de todo. Así lo dicen, no sin cierto dejo de amargura, porque, sinceramente, así lo creen.

¿Pero es exacto?

Con la sencilla enumeración de los medios necesarios para la conveniente organización de una «catequesis» y las oportunas reflexiones que sobre ellos hace el señor Merino en la primera parte de su obra, pone de manifiesto que no hay sacerdote, por exiguo que sea el número de feligreses que le haya confiado la Providencia, y por escasos recursos de que disponga, que no pueda tener en su parroquia una «catequesis modelo».

Al leer la segunda parte, la mejor y más práctica, con serlo tanto la primera, fácilmente se hace una ilusión de estar presente a la explicación del catecismo. El autor toma como por la mano al «sacerdote» catequista, antes ya de comenzar la hora de la doctrina y no le deja hasta después de haber despedido a los niños, alegres y contentos, con deseos de que llegue pronto el domingo siguiente para repetir la fiesta.

Espíritu observador y sumamente detallista, el señor Merino llama justamente la atención del catequista sobre muchos pormenores, al parecer insignificantes, y que explican, sin embargo, el éxito o fracaso que a sus tareas les aguarda. No hay que perder de vista que los niños no son hombres, y que para aquellos, más aún que para éstos, la vida es una trama cuya urdimbre son minucias.

Er suma: que los sacerdotes encargados de enseñar la doctrina cristiana a los niños encontrarán un buen auxiliar pedagógico en el opusculito de este compañero, que con tanto cariño se le dedica, y no han de dar por mal empleados los 0'25 céntimos que en adquirirlo inviertan, ni el breve tiempo que les distraiga su lectura.

## ITALIA EN GUERRA

El antiguo ducado de Friul

Es esta región la que ofrece más fáciles comunicaciones en el Oriente de la frontera.

Es el terreno llano, encontrándose en él la antigua plaza fuerte de Palmanova, y 20 kilómetros al Norte la ciudad de Udina, a igual distancia de la frontera y en la línea férrea de Venecia a Trieste.

Antigua capital de la provincia del Friul veneciano, cuenta con 25.000 habitantes.

Su contorno está rodeado de antiguas murallas, y su centro se halla sobre una colina, construida artificialmente por orden de Afila, que desde allí quería observar el incendio de Aquilea.

Por su disposición se parece Udina a Venecia, a la que estuvo sometida muchos años.

La estación de San Giovanni Manzano, inmediata a Udina, es la última de Italia, y en ella se registran los equipajes procedentes de Trieste.

Siguiendo por la frontera hacia el Norte, a 15 kilómetros de Udina, hállase «Cividale», el «Forum Julii», notable por las numerosas antigüedades romanas que contiene.

A partir de allí es muy accidentado el terreno, formando numerosos valles, que riegan principalmente los ríos Tagliamento y Piave, procedentes de los Alpes Cárnicos.

Limitan éstos al Norte la provincia de Friul, cuyo origen fué un Ducado, establecido por los lombardos.

En el siglo IX se creó una marca o feudo fronterizo, con objeto de poner un dique a las incursiones de los eslovenos. Este territorio pasó en el siglo siguiente a ser propiedad de los patriarcas de Aquilea, los cuales lo cedieron a Venecia en 1420; pero en el siglo XVI, una parte fué conquistada por Austria, y entonces se distinguió ya el Friul austriaco del veneciano.

Por el tratado que se firmó en Campo Formio en el 1797, por los representantes de Francia y de Austria, a esta Nación fué cedido el Friul veneciano, que de nuevo y con la otra parte del territorio pasó a ser de Italia en 1806.

Ocho años después recobró Austria lo que había perdido; pero ya desde entonces desapareció el nombre de Friul en los documentos oficiales y geográficos.

La parte veneciana formó la delegación de Udina.

Gemona, Maniano y Belluno, al pie del Monte Pizzocá, son las localidades más importantes de la región.

Belluno cuenta con 14.000 habitantes, una hermosa Catedral y 14 iglesias de mucho mérito artístico; a su Oeste se encuentra de nuevo la frontera austriaca, en el valle del río Adigio, cuyo centro es la ciudad de Trento.

### El Veneto

La antigua Venecia, o Veneto, constituyó hoy ocho provincias del Reino de Italia: Belluno, Padua, Rovigo, Treviso, Udina, Venecia, Verona y Vicenza; su superficie es de 23.548 kilómetros, y su población asciende a tres millones de habitantes, próximamente.

Consignados anteriormente algunos datos relativos a las capitales de las provincias de Belluno y de Udina, restarnos ocuparnos de las otras.

Padua tiene 47.000 habitantes, y cuenta con notables monumentos, entre ellos la Catedral, la Universidad y la Iglesia de San Antonio, donde se encuentra el sepulcro del venerado compañero de San Francisco de Asís.

Al Sur de Padua se encuentra Rovigo, con 7.500 habitantes, y al Noroeste, Treviso, con 18.500, a orillas del río Sile.

La situación de Venecia es sobrado conocida de nuestros lectores, así como que sus 15.000 casas y palacios están construidos sobre pilares húmedos en el fango.

En un circuito de 10 kilómetros comprende 150 canales, que separan sus 127 islas, que se comunican entre sí por 578, la mayor parte de piedra.

Su población que, en 1797, al desaparecer la histórica República, bajó de 200.000 habitantes a 96.000, hoy pasa de 150.000.

Para recordar sus maravillas artísticas, sería necesario un espacio de que no disponemos.

Al Oeste de dicho puerto, militar y mercante, al que une la línea férrea paralela a la frontera, hállase la ciudad de Vicenza, con 24.000 habitantes. Está en la confluencia del río Retrone con el Bacchiglioni, al pie de los montes Berici.

Por último, Verona es una ciudad de 60.000 habitantes, al pie de los Alpes y orilla del río Adigio.

Desde 1527 estuvo fortificada, y los austriacos, a quienes fué cedida en 1814, hicieron una importante plaza fuerte, que con Peschiera al Oeste, Mantua al Sur y Legnano al Sureste, formaron el célebre cuadrilátero, que era la principal base de defensa de la dominación austriaca en Italia. Vuelta al poder de esta nación, continuó siendo una plaza fuerte y residencia del comandante general del quinto cuerpo de ejército.

### EN RESPENSA DE LA PEÑA

#### Entronización del S. C. de Jesús

El día 22 de los corrientes tuvo lugar la solemne ceremonia de la Entronización del S. C. de Jesús en los hogares de las distinguidas familias de don Tomás González, señor cura párroco; don Francisco Santos, secretario de aquel Ayuntamiento y del probo empleado de Forestales don Dionisio de la Fuente.

Hizo la entronización un sacerdote de la Unión apostólica, quien leyó el acto de la consagración oficial de aquellas piadosas familias.

Los locales donde se colocó la Imagen, fueron primorosamente preparados por las «Marías de los Sagrarios» de Villanueva de la Peña, doña Consuelo Pérez y señorita Eladia Peral, quienes entonaron con exquisito gusto el Himno de la Consagración «Jesús es Nuestro Rey».

Terminadas las entronizaciones, el señor cura párroco obsequió a los asistentes con un refresco, reinando entre todos esa alegría propia de los amantes del Corazón divino.

Que El bendiga con superabundancia de gracias estos hogares en que ha sido expuesta su divina Imagen.

X.

## CRÓNICA SOCIAL

### Camino del ideal agrario

La agricultura no es revolucionaria. En todo tiempo y en toda zona ha sido depósito de las tradiciones nacionales y refugio del espíritu socialmente conservador de los pueblos.

La agricultura es evolucionista; repele el desorden; bien equilibrada, desecha los movimientos sociales epilépticos; participa de la estabilidad y de la firmeza de la naturaleza en que vive sumergida y sigue su marcha, acompañada y seguramente. Va hacia su ideal sin trastornos, ganando cada día un palmo de terreno; haciendo primero costumbres que después, por un rebasamiento natural, surgen y saturarán las leyes. Es un procedimiento más lento pero de más sólida cimentación y por tanto más perdurable; mientras realiza sus sueños, o mejor dicho, para irlos realizando, la Agricultura tiene que reivindicar ante el Estado todo aquello que le allane sus caminos y que le permita subir la cuesta de su restitución.

Le conviene estudiar las leyes que le perjudican y preparar y reclamar su derogación.

Le conviene estudiar las leyes que le favorecen y vulgarizarlas y facilitar su enraigamiento y no tolerar su escamoteo.

Le conviene estudiar las que no existen pero deberían existir porque son indispensables para la prosperidad y la tranquilidad de los campos y reclamarlas de pues como aspiración y como imposición de la clase.

Y en esa magna labor quiere colaborar el Secretariado Nacional agrario. Tiene la Agricultura representación en el Instituto de Reformas Sociales, en el Consejo Superior de la Producción y en la Junta de Aranceles. Esa representación no es equitativa. Debe ser proporcional a su número e importancia. Si por cada industrial o comerciante hay cinco labradores, ¿por qué han de tener todos la misma representación cuantitativa? Si la Agricultura contribuye a las cargas públicas, a la contribución del dinero como a la de la sangre en proporciones tan superiores a las otras clases, ¿por qué ha de tener la misma representación?

Sus representantes en el Consejo Superior de la producción se los nombran las Cámaras agrícolas que, salvo algunas excepciones, son fingidos políticos o cadáveres galvanizados por el cacique en visperas de una elección. ¿Por qué han de elegir su representación unas pocas instituciones muertas y se ha de despojar de ese derecho a cinco mil asociaciones libres y de rica vitalidad? Mientras estas asociaciones no tengan allí representación, no estará allí la agricultura.

Hay una Dirección general de Agricultura con abundantes negociados, con todo un cuerpo de ingenieros agrónomos y de ingenieros de montes, con Granjas agrícolas y Escuelas de agricultura. Todo eso lo pone la nación al servicio de las clases campesinas y éstas, por medio de sus Asociaciones, deben intervenir y fiscalizar todo eso y es preciso que aún dentro de lo actual, los labradores sepan que pueden esperar de esos organismos oficiales y que pueden pedir.

El día 22 de los corrientes tuvo lugar la solemne ceremonia de la Entronización del S. C. de Jesús en los hogares de las distinguidas familias de don Tomás González, señor cura párroco; don Francisco Santos, secretario de aquel Ayuntamiento y del probo empleado de Forestales don Dionisio de la Fuente.

Hizo la entronización un sacerdote de la Unión apostólica, quien leyó el acto de la consagración oficial de aquellas piadosas familias.

Los locales donde se colocó la Imagen, fueron primorosamente preparados por las «Marías de los Sagrarios» de Villanueva de la Peña, doña Consuelo Pérez y señorita Eladia Peral, quienes entonaron con exquisito gusto el Himno de la Consagración «Jesús es Nuestro Rey».

Terminadas las entronizaciones, el señor cura párroco obsequió a los asistentes con un refresco, reinando entre todos esa alegría propia de los amantes del Corazón divino.

Que El bendiga con superabundancia de gracias estos hogares en que ha sido expuesta su divina Imagen.

X.

Y he ahí otro servicio que el Secretariado nacional aspira a prestar a las clases agrarias.

Será obra lenta, porque tiene que ser meditada, pero esa labor de información, de orientación, de defensa ante el Estado, de empuje hacia el ideal y para toda la gran familia agraria española no es una de las aspiraciones menos hondamente acariciadas por el Secretariado Nacional Católico Agrario.

Conversión de otro socialista

En El Pueblo Vasco de San Sebastián encontramos el siguiente suelto: «En La Voz del Trabajo, semanario órgano de los Sindicatos Libres, se publica la noticia de la conversión al catolicismo y «Sindicalismo Libre» del activo socialista Francisco Bascañana.

Societario de acción, ha vivido desde su juventud apartado de la Iglesia, fundando Asociaciones obreras socialistas, como la Sociedad de resistencia de metalúrgicos de Málaga y la Sección andaluza de la Unión Ferroviaria, y organizando huelgas como la de andaluces de 1912; fundó, además, el Sindicato de mineros de Riotinto, del que fue presidente, y organizó la última huelga de estos mineros.

Intervino también en la fundación y organización de otras varias sociedades de resistencia y huelgas, tomó parte en numerosos mítines, socialistas en toda España, dirigió un periódico societario y colaboró en los diarios socialistas y radicales de Madrid y Salamanca.

Hace algunos meses tuvo la suerte de tropezar con algunos obreros de los Sindicatos Libres católicos, estudió su obra, su Centro y su constitución, y convencido del error en que había vivido se ha convertido al catolicismo e ingresado en los Sindicatos Libres de Madrid, según declara en una carta que publica en el referido semanario, disponiéndose en estos momentos a bautizar a sus hijos y a legalizar su estado con la bendición de la Iglesia.

Asamblea de empleados

Durante los días 5, 6 y 7 de Junio próximo, se celebrará en Madrid la Asamblea anual de funcionarios administrativos del Estado.

El periódico La Gaceta del Empleado ha publicado un cuestionario, conteniendo los puntos concretos sobre que debe recaer acuerdo, y que primeramente serán estudiados por los funcionarios de provincias, a fin de que los representantes concurrentes a la Asamblea lleven formada opinión acerca de las conclusiones provisionales.

CRÓNICA RELIGIOSA

En las Esclavas Mañana 28 tendrán lugar los cultos mensuales que la Asociación de la Vela dedica al Sagrado Corazón, como tributo de homenaje y amor.

Por la mañana, a las diez, Misa y terminada ésta, meditación por el R. P. Joaquín de Hita, S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, Estación al Santísimo, Rosario, ejercicio de las Flores, acto de Desagravio y Plática, por el mismo R. P., terminando con la Bendición del Santísimo.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones a Escuelas en Valladolid Ayer continuaron en la Escuela Normal de Maestros las oposiciones a escuelas de niños en turno restringido.

Los opositores practicaron el quinto y último ejercicio, sobre el tema: «Sacramento de la Comunión. — Cuando y cómo fue instituido. — Materia, forma y ministro. — Disposiciones que debe llevar el sujeto para recibirle con fruto. — Sacrificio de Melquiset. — Sacrificio de Judas y su castigo».

Una nutrida Comisión de opositores a escuelas, en turno restringido, en representación de los 176 opositores, se ha dirigido a la Dirección General de primera Enseñanza, en solicitud de que se digne disponer la agregación a estas oposiciones, de las plazas del escalafón, dotadas con mil pesetas, que no hubieran sido provistas, y a las cuales correspondía proveer en turno restringido.

La Comisión gestora que visitó, la integran: don Gerardo Romero (de la provincia de Alava), don Elías de Arroyo (de la de Palencia), don Mariano Hurtado (de Burgos), don Moisés Ibáñez (de Santander), don Tomás Garrido (de Vizcaya), don Augusto Calaine (de Valladolid), don Pablo Serrano (de León) y don Federico Remiso (de Avila).

Comienzo de ejercicios El lunes, a las diez de la mañana, comenzarán en la Escuela Normal de maestros las oposiciones de turno restringido.

Dicho día se dedicará a completar los expedientes y a realizar las oposiciones el primer ejercicio.

ESTRENO DE UNA OBRA

De La Epoca llegada hoy: «INFANTA ISABEL. — No me hable usted de la guerra; entremés de los señores Zurita y Ramírez Angel. Dos distinguidos periodistas, los señores Ramírez Angel y Zurita, estrenaron anteayer en el teatro Infanta Isabel un gracioso entremés, titulado No me hable usted de la guerra.

Un zapatero remendón, y su mujer, una planchadora de rompe y rasga, discuten acaloradamente acerca de las incidencias de la guerra. El zapatero es germanófilo, y la planchadora tiene simpatías por los aliados, y ello da lugar a varios incidentes cómicos, que fueron muy celebrados.

El público reclamó la presencia de los autores, que compartieron los aplausos con los intérpretes.»

Del Diario Universal: «INFANTA ISABEL. — En vista del extraordinario éxito que ha obtenido el gracioso entremés de actualidad ¡No me hable usted de la guerra!, en el que son tan aplaudidos la señora Mayor y el popularísimo señor Mesejo, la Empresa ha decidido poner esta obra todos los días en las secciones de las siete de la tarde y diez y media de la noche».

De La Tribuna: «INFANTA ISABEL. — No me hable usted de la guerra

Los señores Zurita y Ramírez Angel estrenaron anoche un entremés que alcanzó ruidoso éxito.

Los afortunados autores han elegido un asunto de palpante actualidad, del que han sacado gran partido. El entremés tiene situaciones cómicas preciosas y un diálogo chispeante, que hizo pasar un rato agradable al público que llenaba el teatro, y que premió el trabajo de los señores Ramírez Angel y Zurita con sinceros aplausos.

Emilio Mesejo alcanzó un triunfo personalísimo, por lo admirablemente que interpretó su parte. — C.»

EN VALLADOLID

Solemne distribución de premios

El próximo día 30 de este mes se celebrará, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Colegio de San José, la solemne distribución de premios del presente curso con arreglo al siguiente programa:

«Discurso preliminar», por don Santiago Revuelta Pérez. «La reina de las flores» (saraua) de Serra, por un sexteto.

Primera parte

«Premios de conducta». «No nos olvideis», por don José Fernández del Campo Sandoyal. «Canción del pajarito», de N. Otaño, S. J., por el coro de fiples. «Premios de aprovechamiento en las clases de Religión». «Arbol trasplantado», por don Benigno Lecubarrí Urribarrí. «Reverie du Soir», de Saint-Saens, por un sexteto.

Segunda parte

«Premios de aprovechamiento en las clases superiores». «Cantos de España», (marcha), de Alvarez. «Premios de aprovechamiento en las clases inferiores y de adorno». «Sueños de niño», por don José Luis Carrasco Olasagasti. «Despedida del Colegio», recitado por don Augusto Zatarain Lorenzo con acompañamiento de coro de fiples y sexteto.

A continuación se cantará solemne «Te Deum» en la capilla de los alumnos.

DE TURQUÍA

Su fuerza de resistencia

El ministro turco del Interior, Talaat Bey, se expresó en las siguientes palabras en un diálogo sostenido con un colaborador de la «Nueva Prensa Libre», sobre la confianza de victoria de Turquía.

«Nosotros somos hoy fuertes, más fuertes que nunca.

Busque usted un hombre entre nosotros, que dude de la victoria de nuestras armas y de las de nuestros aliados.

Ya ve usted qué tranquilos estamos a pesar de que el enemigo ataca a los Dardanelos.

«¡Oh! Nosotros no tenemos miedo alguno de que él pueda llegar hasta aquí.

El Ejército está bien equipado, y esto es lo que yo quiero decir especialmente; alimentado con lo mejor.

La guerra puede durar todo lo que quier; en Turquía no reinará la miseria, ni siquiera para los pobres.

«¿No sabe usted, que Constantinopla, Brussa y sus alrededores están repletos de granos?»

Nosotros tenemos trigo por valor de 400 millones de marcos.

Esta cifra es más que suficiente para atender a las necesidades de nuestros

ejércitos y podemos hacer uso de ella en abundancia.

La situación no era muy favorable cuando Turquía fué a la guerra, pero hoy día está en condiciones de hacer frente a todas las dificultades y a todos los enemigos.

Vuelvo a repetir lo que en un principio dije: Nosotros venceremos.»

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Germán, Podio y Justo, obispos, y Emilio, mártir.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros; A las ocho de la mañana, 695'1. A las cuatro de la tarde, 694'6.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 14° 8. (4 tarde) 16° 5. Máxima a la sombra 19° 0. Mínima 7° 0.

Dirección del viento 8 mañana) S. E. (4 tarde) S. O.

Estado del cielo (8 mañana) casi cubierto; (4 tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 10, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 274 — Llegaron, 263.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 78; número de llegadas 63.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 133; número de llegadas, 169. — Toneladas, expedidas, 58; llegadas, 74.

NOTICIAS

Ha sido trasladado a Palencia el vigilante segundo, afecto a la inspección de León, don Félix Ortega, y de Palencia a León, el de la misma categoría, don Antonio Cosío.

La Dirección general de Correos ha dispuesto que, hasta nueva orden, quede suspendido el servicio postal entre España, Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Por lo tanto, no podrá enviarse a dichos países ninguna clase de correspondencia.

Aviso a las señoras

Solo por seis días gran exposición de sombreros, últimos modelos; en la calle Mayor, números 52 y 54, La Madridiña.

Se reforman los antiguos con prontitud y economía.

Hablando la prensa segoviana de la conferencia dada por el doctor Navarro en aquella capital, dice lo siguiente:

«La fama que precedía al doctor Navarro quedó consolidada apenas inició su magnífica disertación. Vano empeño sería el tratar de resumir, en esta ligera reseña, los elevados conceptos que el conferenciante expuso.

Consideró a Segovia como el corazón de Castilla, cuyo paisaje, cuyas costumbres y cuyo carácter regional se conservan aquí en su mayor grado de pureza y fidelidad.

Pensador profundo, el doctor Navarro expuso afinadísimo y muy oportunas consideraciones acerca del tema que desarrollaba, tema simpático a nuestros ojos de enamorados del terruño, y para todos interesante por referirse al engrandecimiento de la Patria».

Felicitamos al señor Navarro por el nuevo éxito alcanzado.

Ha sido destinado a mandar la Zona de Reclutamiento de Palencia, el coronel de Infantería don José Mera.

Está plenamente demostrado, que para no ser cararroso y evitar la tuberculosis basta con tomar antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial de 3.ª clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, don Carlos Ferrer.

Por la Dirección general de Contribuciones, se traslada la Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se nombra oficial de 5.ª clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, a don Ceferino Salazar Sabando, que lo era de la Administración de Propiedades de Santander.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado. — Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Hemos sido atentamente invitados al banquete que el domingo próximo se celebrará en Astudillo en obsequio de don Eladio Santander, por su reciente nombramiento de presidente de la Diputación provincial. Agradecemos la deferencia.

Según noticias recibidas por conducto oficial, el día 24 del corriente mes, a las tres de la tarde, descargó una fuerte tormenta con aguacero y granizo en el pueblo de Dehesa de Romanos, causando graves daños en los barbechos y sembrados, hasta el punto de arrastrar el fruto, en estos últimos, a grande distancia.

Han quedado en la miseria muchos de los labradores.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

CABALLEROS

Visitat esta casa donde se encontrarán las últimas fantasías y gran surtido en corbatas, bastones, paraguas, calcetines, pañuelos seda, hilo y algodón y toda clase de camisas, cuellos y puños. Calidades selectas y precio fijo. — Comercio de tejidos y novedades de M. POLO, Mayor, 91.

Por infracción de las leyes de pesca, han sido denunciados, ayer, varios vecinos de Herrera de Pisuergra.

Como consecuencia de haber tenido pastando varias cabezas de ganado en un monte del Estado del término de San Román, ha sido denunciado un pastor vecino de aquel pueblo.

La Audiencia Territorial de Valladolid, en cumplimiento del R. D. de 29 de Mayo de 1911, ha declarado la inutilidad de legajos y documentos que a continuación se expresan:

Juzgado de Frechilla; rollo de la causa número 34, año 1858, sobre lesiones contra Julián Sánchez; rollo de la causa número 548, año 1858, sobre enagenación y ocultación de bienes contra Teresa Nieto.

Juzgado de instrucción de Palencia; rollo de la causa número 104, año 1860, sobre hurto, contra Dámaso Baillo; rollo de la causa número 364, año 1863, sobre hurto, contra Lorenzo Zapatero.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado una conferencia, bastante extensa, con el ministro de Estado, en el despacho oficial de éste.

En el próximo mes de Junio se celebrará en Madrid el enlace de la bella señorita Margarita Bertrán de Lis, dama de la infanta Isabel, a la cual acompañó en su último viaje a esta ciudad, con el teza.

La señorita Bertrán de Lis seguirá prestando sus servicios al lado de la egregia dama.

Ayer por la tarde, paseando por la calle Mayor principal, el párroco de San Lázaro don Vicente Martín, sufrió un ligero accidente, del que se repuso enseñuando, habiendo sido asistido en la droguería de la señora viuda de Escudero. Celebraremos infinito la mejoría del enfermo.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes. — Dentaduras artificiales. — Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral. — Palencia

La inestabilidad meteorológica del tiempo ha retrasado el comienzo de la jornada regia en La Granja.

Se asegura ahora que SS. MM. y AA. emprenderán el viaje a San Ildefonso a primeros de Junio, probablemente antes del día 8.

El día 20 del próximo mes de Junio, a las doce de la mañana, se celebrará subasta pública de alhajas, ropas y muebles en el Monte de Piedad de Palencia.

Se encuentra formado el reparto sobre productos de pastos y otros aprovechamientos en Congosto de Valdivia.

Guillermo Gonzalez Alvarez Médico-Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Martín, 27.722 pesetas; don Alfonso Martínez, 7.858; don Severino Morena, 2.696'81; don Ventura del Olmo, 553'97; don Baldomero Martínez, 557'66; don José Calvo, 185'25; don Prudenciano Maté, 300; señor jefe de Telégrafos, 39'60.

Advertisement for PILDORAS PINK. The ad features a large illustration of a woman's face in profile, looking towards the left. The text is arranged around and below the illustration. At the top, it reads 'LAS PILDORAS PINK' in large, bold letters, followed by 'fuente de salud, manantial de fuerza.' Below the illustration, there is a detailed paragraph explaining the benefits of the pills for women's health, particularly regarding blood circulation and vitality. At the bottom, the name 'PILDORAS PINK' is repeated in a stylized font, along with the instruction 'Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas.'

Han sido destinados al regimiento de cazadores de Talavera el comandante don Manuel Osterf Montaner y el capitán don Francisco Ruiz Escudero.

En la noche del 21 del corriente mes, le fueron hurtadas al vecino de Saldaña Bonifacio González Renedo, dos arrobas de tocino que en unión de otros comestibles tenía en una caja.

El robo se llevó a cabo en el momento en que el perjudicado acababa de dejar el carro en una posada de Perales.

Denunciado el hecho, la guardia civil de Villoldo se trasladó al citado Perales, procediendo a la detención por sospecha, del vecino Gorgonio Sardan, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal.

**Doctor Tomé Ortiz**

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la *Mairiz* y de las *Vias urinarias*

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

El Consejo de Gobierno del Banco de España circuló órdenes a todas sus sucursales de provincias facultándolas

para la adquisición de todo el oro amonedado que se les ofrezca de las clases siguientes:

Monedas españolas por su valor legal, Francos (de todos los países) a la par, y por su valor intrínseco las que siguen: Dollars, a 5 pesetas 18 céntimos. Marcos a 1 peseta 23 céntimos y los Escudos portugueses de 1.000 reis a 5 pesetas 60 céntimos, así como la bonificación que paguen, que sea la de uno, 50 céntimos por 100.

**BONO REGALO**

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

En Galitzia hay entablado un combate encarnizado desde el día 24.

Hemos hecho 1.000 prisioneros, entre ellos 20 oficiales.

En el frente del Dubisa los combates de los días 23 y 24 continúan.

En la izquierda del río Vistula se combate encarnizadamente.

El enemigo, que ha recibido considerables refuerzos, intentó tomar la ofensiva, siendo rechazado.

En Galitzia, en el frente que va desde Jaroslau a Przemysl, desde la mañana del día 24, se ha entablado un violento combate.

Las fuerzas enemigas han sido dispersadas por nuestra artillería.

Cerca del pueblo viejo de Dourehide, hicimos más de un millar de prisioneros.

En las demás partes del frente reina relativa calma.

**La firma**

El Rey firmó ayer los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de división don Manuel Moreu Agra, pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Vicente Cebollino, cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la cuarta región, pasando también a la reserva por edad.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Gabino Aranda Mihura. Idem a general de brigada al coronel de Carabineros don Enrique Martín Alcobá.

Disponiendo que el teniente general don Manuel Macías cese, por causas de salud, en el cargo de director general de Carabineros.

Idem que el teniente general don Julio Domingo Bazán, cese en el cargo de capitán general de la 1.ª región, Madrid.

Nombrando director general de Carabineros, al teniente general don Salvador Arizón.

Idem capitán general de Madrid, al teniente general don Enrique Orozco.

Idem idem de la 2.ª región, Sevilla, al teniente general don José Ximenez de Sandoval.

Idem idem de la octava, al teniente general don Francisco Galvís Abella.

Idem idem de la séptima región, al teniente general don Francisco Pérez Clemente.

Nombrando comandante general de artillería de la séptima región, al general de brigada don Agustín Cascajares Pareja.

Idem de la sexta región, al general de brigada don Ramón de Rotaefche Menchacatorre.

Idem inspector de Sanidad de la cuarta región, al inspector médico de primera, don Jaime Sánchez Lapresa.

Destinando al coronel de Estado Mayor, don Ricardo Guzmán, a la capitánía general de la tercera región, en comisión.

Indultando de la pena de muerte a los paisanos Enrique Roldán, Dolores Gómez y Enrique Roldán, condenados por insultos a la fuerza armada en Málaga.

Destinando a los coroneles de Ingenieros, don Félix Arteta y don Enrique Carpio, a desempeñar los cargos de comandantes generales de Ingenieros, en comisión, de la cuarta y sexta regiones, respectivamente.

Confiriendo los mandos del 15.º (Murcia) y 19.º (Salamanca) tercios de la Guardia civil, a los coroneles del Cuerpo, don Julio Pastor y don Juan Urrutía Motta, respectivamente.

Destinando a las comandancias que se expresan a los siguientes tenientes coroneles de la Benemérita:

Don Pedro Noveira, a la de Córdoba.

Don Narciso Portes, a la de Vizcaya.

Don Baltasar Chinchilla, a la de Murcia.

Confiriendo el mando del 12.º regimiento montado de Artillería, al coronel del arma, don José de Carranza.

Destinando a mandar el 12.º Depósito de reserva de la misma arma, en Bilbao, al teniente coronel don Juan Jiménez.

Confiriendo al coronel de infantería don Luis Fernández España, el mando del regimiento de Granada.

Destinando a mandar las Zonas de reclutamiento que se expresan a los siguientes coroneles de infantería:

A don Antonio Sandino, a la de Teruel.

A don Francisco Alvarez Rivas, a la de Manresa.

A don José Mera, a la de Palencia.

A don Luciano Ainsa, a la de Burgos.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 27, 9

**Conferencia importante**

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Dícese que se relacionó con el rumor de la próxima llegada a España de Su Santidad.

**Combinación de gobernadores**

Asegúrase que muy pronto se firmará una combinación de gobernadores que alcanzará a las provincias de Sevilla, San Sebastián, Zaragoza, Guadalajara y Albacete.

**El general Echagüe**

Madrid 27, 12

Ha llegado a Valencia el ministro de la Guerra.

En la estación le esperaban las autoridades y numerosas comisiones militares.

**AL CERRAR**

Madrid, 27, 16'14

**Dato en Palacio**

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros.

El señor Dato se ocupó de los asuntos de actualidad, informando al Monarca de las noticias de Marruecos, provincias y guerra europea.

**El Rey de Grecia**

Se encuentra gravísimo el Monarca de Grecia, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

**La combinación de gobernadores**

Se firmará el sábado, según manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

**Dato y Lema**

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado conferenciaron esta mañana. Se ignora lo tratado.

**Los franceses en Africa**

Las cábilas atacaron a los franceses en la zona de Gab, copándoles dos cañones, un convoy y causándoles bajas.

**Los mineros de Asturias**

Ha sido conjurada la huelga de mineros de Asturias.

**Los ferrolanos**

Celebrose en el Ayuntamiento de Ferrol una importante reunión de las fuerzas vivas de la ciudad, acordando imitar a los catalanes en el luchar para ser favorecidos por el Gobierno en vista del despido de obreros del arsenal.

Acto seguido tuvo lugar una importante manifestación.

Los ferrolanos piden que el Gobierno favorezca los intereses de aquella población marítima.

**Protesta contra un acuerdo de la Diputación de Palencia**

Madrid, 27, 17

Con esta fecha telefoneamos al gobernador civil de esa provincia lo siguiente:

«En nombre de la Asamblea de las Sociedades de Arquitectos de España, elevo vuestro respetuosa manifestación de protesta por acuerdo esa Diputación denegando a nuestro compañero don Jerónimo Arroyo la excedencia que anteriormente le fué concedida, suplicándole tenga en cuenta esta manifestación al resolver en definitiva y justicia.— Amós Salvador, Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.»

**INFORMACIÓN MERCANTIL**

PALENCIA

Mayo 27

Trigo a 63 reales las 94 libras  
Centeno a 46 las 90  
Cebada a 24 y 25 fanega  
Avena a 20  
Yeros a 35  
Huevos a 1'25 pesetas docena  
Tiempo de tormentas.  
Guisantes a 38  
Titos a 45 pesetas los 100 kilos  
Garbanzos de 80 a 165 pesetas los 100 kilos.  
Alubias de 55 a 70 los 100 kilos  
Aceite a 59 y 60 rs. arroba  
Tiempo variable  
(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID

Mayo 26

Trigo a 65 reales las 94 libras  
Centeno a 52 las 90  
Cebada a 27 fanega  
Avena a 22  
Yeros a 37  
Tiempo bueno  
Tendencia sostenida  
TORQUEMADA

Mayo 28

Trigo a 62 reales las 92 libras  
Nuevo a 62  
Centeno a 47 las 70  
Cebada a 25  
Avena a 20  
Titos a 40  
Alubias a 110  
Garbanzos a 160  
Patatas a 1'75 arroba  
Vino a 17 cántaro  
Queso a 60  
Huevos a 5 docena  
Harina de 1.ª a 19 reales arroba  
de 2.ª a 18  
de 3.ª a 17  
Tendencia sostenida  
Compras pocas  
Tiempo lluvioso  
Los campos buenos  
El corresponsal

NAVA DEL REY

Mayo 28

Trigo superior seco y limpio a 64 reales las 92 libras.  
Bueno seco a 63  
Centeno a 50  
Cebada a 28 fanega  
Algarrobas a 36  
Garbanzos a 200  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba  
de 2.ª a 22'50  
de 3.ª a 22  
Vino blanco nuevo a 28 rs cántaro  
Viejo de 40 a 80  
Tinto de 20 a 24  
Sin ofertas  
Se han vendido 1.500 fanegas de trigo a 64 las 94.  
Tendencia firme  
Sigue el tiempo bueno con algunos chaparrones; los sembrados prosperan prometiendo una buena cosecha de trigo, cebada y centeno; quiera Dios se logren todos sus deseos que buena falta hace.

FELIPE VIRUMBRALES

**Abono**

Se compra en la Granja «Emilia» frente a la estación. Dirigirse al hortelano Esteban Pesquera.

**Información de EL DIA Postal y Telefónica**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

**DE LA GUERRA**

Noticias alemanas

Nordeich, 21.

El periódico «Norddeutsche Allgemeine» publica un artículo sobre la denuncia del tratado de la Triple Alianza, en el cual se demuestra que el art. 7 de nuestro tratado, cuya supuesta violación Italia utiliza ahora como pretexto para romper el tratado, no contiene el menor punto de apoyo para tal proceder.

Este artículo obliga a ambos Estados a una previa inteligencia y a mutuas compensaciones, en caso de que uno de ellos, por medio de una ocupación accidental o definitiva, quiera modificar la situación de los Balcanes.

Y puesto que Austria-Hungría declaró ya antes de empezar la guerra que no intentaba hacer adquisiciones territoriales a expensas de Serbia, no existe realmente ninguna violación del mencionado artículo 7.

Según el texto del tratado de la Triple Alianza, éste había de ponerse en práctica cuando una o dos de las potencias aliadas fueran atacadas.

Este caso existía ahora indiscutiblemente.

Las potencias centrales tenían motivo para no admitir el pretexto alegado por Italia para negarse a cumplir los deberes que el tratado de alianza le imponía.

Sin embargo, teniendo en cuenta la situación de Italia, se contentaron con que ésta se mantuviera neutral.

Austria-Hungría se manifestó dispuesta a dar compensaciones, aunque no había motivo para aplicar el art. 7.

Italia pedía no sólo el Trentino, con Bozen y el territorio del Isonzo con Goetz (Gradisca) y Monfalcone, sino también el cambio de Trieste y sus alrededores en una ciudad libre e independiente. Además, quería un grupo de islas frente a la Dalmacia.

Estas versiones debían ejecutarse enseguida y los naturales de esos territorios debían ser inmediatamente licenciados del ejército y de la marina austriacos.

Además, pedía Italia la soberanía sobre Valona y que Austria-Hungría se desinteresara completamente de Albania.

Italia «ofrecía 200 millones de francos y se comprometía a guardar «la neutralidad durante toda la guerra».

Alemania se esforzó en conseguir que Italia moderara sus pretensiones.

«Mientras tenían lugar estas negociaciones» el embajador italiano en Viena declaró al Gobierno austro-húngaro que Italia consideraba roto el tratado de alianza, en vista de la actitud de Austria contra Serbia, y por lo tanto retiraba sus proposiciones.

Esta llamémosle denuncia del tratado, «contradice» no solamente las amistosas declaraciones del Rey de Italia y de su Gobierno en Agosto de 1914 sino también las repetidas manifestaciones del gobierno actual.

Esta denuncia hecha ayer en Viena, fue comunicada al gobierno de Berlín solo para que tomara nota de ella.

El «Norddeutsche Allgemeine» concluye que Alemania tomará las armas contra su antiguo aliado si este falta a la fidelidad y confianza y quiere expansión territorial, pues le fueron ofrecidas al pueblo italiano todas las seguridades

posibles, espontáneamente y sin derramamiento de sangre.

**Comunicado francés**

El cuartel general francés comunica a las tres de la tarde de ayer miércoles.

Las tropas francesas han sufrido ayer los ataques del enemigo en la región de Angres, determinando una reacción violentísima, continuando la lucha encarnadísima toda la tarde y noche.

A pesar de los infinitos disparos de la artillería alemana, avanzamos ganando terreno.

Al Norte de Lorete tomamos varias trincheras enemigas.

En Soisson la lucha es vivísima por la artillería.

Durante la jornada de ayer, la lucha ha sido activísima, haciéndose intenso bombardeo arrojando 205 proyectiles.

Un aviator alemán en Hervilly, incendió un cobertizo y un aparato.

Se produjeron varios incendios en las líneas alemanas de Duai.

**Bloqueo**

El Gobierno italiano ha declarado el bloqueo desde el 26 del actual en todo el litoral austro-húngaro desde la frontera italiana hasta la montenegrina, incluyendo el litoral albanés y comprendiendo islas, puertos, radas, etc.

Se establecerá un plazo para que los buques de las naciones amigas y neutrales puedan salir de las zonas bloqueadas.

**Parte oficial ruso**

Petrogrado.—Un parte oficial del Gran Cuartel General ruso, dice lo siguiente:

«Continúan los combates violentos en el frente del río Dubisa.

En la orilla izquierda del Vistula, han sido rechazados los contraataques del enemigo, con grandes pérdidas.

**PARA LA ENTRONIZACIÓN DEL CORAZON DE JESUS**

Hemos recibido preciosas oleografías, sobre tela, de 85 por 55 centímetros.

También tenemos buen surtido en diferentes imágenes, en la misma clase.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.—Palencia.

**VINO DE PEPTONA**

**ORTEGA**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA**

A base digestiva de vaca. Preparado reductor y asimilable. Muy útil para personas que necesitan alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia (enfermedades, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 30 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 2,00 ptes.

Medalla de Oro en el Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Fuente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

**La Agrícola Española**

Sociedad anónima de Seguros reunidos

de cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

**Opera en los ramos siguientes:**

**Seguros de cosechas contra el pedrisco**

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

**Seguro contra la muerte y robo del ganado** caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

**Domicilio social y dirección:** BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 344 al 354.—Garage de esta ciudad.—PALENCIA.

**NOVEDAD!**

**La Zurcidora mecánica**

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **zurcir y remendar**

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

No debo faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos por giro postal o muto. No hay catálogos.

**Máximo Schneider**

Paseo de Gracia, 97, BARCELONA

**Construcciones eléctricas**

**ERGOLE MARELLI & Cia., Milán**

DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

MADRID, HORTALEZA, 132.—APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1/100 HP.

Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial.

Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etcétera.

Generadores, transformadores, conmutadores, convertidores, etc., etc.

**ALMACENES EN LAS PRINCIPALES CAPITALAS**

**BALNEARIO de ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20º durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril a 30 de Junio

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 8'25 a 11 pesetas; Hotel Madrid, desde 5'50 a 11 pesetas; Hotel León, desde 3'50 a 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Archena (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similiares a las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: «Hoteles del Balneario de Basilio Irureta».

**AVISO MUY INTERESANTE**—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,

**BASILIO IRURETA**, Balneario de Archena.—MURCIA (España)

**Sucursal de vinos**

de las

**BODEGAS DE VILLA-ADELA**

En esta población, calle de D. Sancho, núm. 10, se ha instalado por F. Martín y Sandoval, cosecheros de vinos en los centros más productores de la provincia de Toledo, una Sucursal de sus bodegas en donde el público en general, encontrará vinos de todas clases a los precios siguientes:

Vino tinto, cántaro	ptas.	4 25
Vino fino de mesa, id.		4 00
Clarete, id.		3 50
Blanco, id.		4 00

En breves días empezarán a llegar frutas y sus precios se anunciarán al público. Hoy hay guisantes verdes a ptas. 0'25 kilo.

**Carro**

Se vende uno seminuevo, de par, para tratar, con Fortunato González, en San Sebastián de Campos.

**José Gallego Ruipérez**

**PALENCIA**

**Talleres mecánicos de carpintería.—Herrería.—Camas.—Jergones.—Somiers y todo lo concerniente en tejidos metálicos**

**CARPINTERIA.**—Puertas, ventanas, MIRADORES, molduras, escaleras, etc.

**HERRERIA.**—Rejas, BALCONES, pasamanos de escalera y toda clase de herrería artística moderna.

**CAMAS, JERGONES y SOMIERS.**—Fábrica montada el año 1890 y una de las más importantes de España, siendo su producción diaria de 100 piezas y 72 tipos diferentes.

En esta sección hay siempre personal exclusivo para toda clase de arreglos, pudiendo entregar en el mismo día los encargos que se hagan por la mañana, y se pasará a domicilio con el carruaje de la casa al entregar el aviso en el escritorio de los talleres.

Esta casa se pone gustosa a la disposición del cliente para facilitar PRESUPUESTOS, tarifas, muestras, etc., etc.

**Plaza de Cervantes, núm. 9**

**FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL**

Baldosines, liso, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

**VENTA DE CEMENTOS** franceses, de gas, alemanes y del país.

**DECORACION DE FACHADAS** cresterías, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.

**MARMOLEO COMPRIMIDO** regaderas, peldaños, arrimadero, balaustres, etc.

Tubaría de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**JERÓNIMO ARROYO**

**PALENCIA**

**Moliner**

Se necesita práctico en el oficio y algo entendido en carpintería de madera, para el molino «El Puente». Inútil presentarse sin buenas referencias; Mauricio Andrés, a Astudillo.

**Se venden**

noventa ovejas emparejadas, de estas hay veinticinco cancinas y tres carneros; informará Macario del Valle, en Baltanás.

**CABRO**

Se vende uno de par, nuevo, para tratar con Visia Martínez, en Castrillo de Onielo.

**Ama de cria**

Casada, se ofrece para criar en su casa, leche de seis meses; informará Manuel López, en Baquerín de Campos.

**Se venden**

30 ovejas jóvenes, sin cria; informará Ignacio Mediavilla, en Boadilla del Camino.

**SUBASTA**

Tendrá lugar en la villa de Polientes, partido judicial de Reinosa, el día 20 de Junio próximo a las once de la mañana, la venta en pública subasta de una casa semi-palacio, otras dos casas más y cinco fincas rústicas, sitas en dicho Polientes, bajo el tipo de 33.000 pesetas.

El pliego de condiciones y demás detalles se hallan de manifiesto en Polientes en casa de don Rufino Alonso Eguía y en Aguilar de Campoo en la de don Gregorio Ruiz.

**Se arriendan**

cuadras con pajar y habitaciones, local para cochera con su vivienda, en sitio céntrico de esta ciudad; informará en la imprenta de este periódico.

**FEDERACION CATOLICO-AGRARIA**

**CAJA CENTRAL**

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

**PALENCIA**

**GALLOGE**

No más aves enfermas

Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas

Precio del frasco 1,50.

Pídase en farmacias y droguerías.

Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

**Se vende**

en buenas condiciones, un molino con tres piedras, cedazo y limpia, casa, vivienda y tenada, en el partido de Cervera de Pisuegra, provincia de Palencia, en Salinas de Río Pisuegra. Para tratar, con hijos de Ventura García, en Olleros de Pisuegra.

**¡Señoritas!** Presentamos una bonita colección de papeles fantasía para cartas.

También tenemos preciosos estuches de tarjetas para escribir con cantos biselados. — **Artículo de mucha novedad.**

**Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez,**

**Mayor pral., 70.**